

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC- 05/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30** once horas con treinta minutos del día **23 veintitrés de septiembre del 2021**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLSCC 05/2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Gloria Patricia Covarrubias García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Lic. Israel Guizar Lomelí	Jefe del Departamento de Informática

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Juan Carlos Sevilla Lúa	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante:** GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.



**Pregunta 1:** Referente a las partidas 12, 13, 17, 18 y 19: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca que la impresora donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Sí, es correcta la apreciación señalada.

**Pregunta 2:** Referente a las partidas 12, 13, 17, 18 y 19: Para garantizar la legal procedencia de los bienes a adquirir y eliminar así problemas de adquisición de productos sustitutos de baja calidad, se solicita a la convocante pida que se anexe a las propuestas carta emitida por el fabricante de distribuidor autorizado de los productos ofertados, dirigida a la convocante e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio y actualizada a la fecha del presente proceso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** No, ya que sería una limitante para los demás proveedores participantes dentro de la licitación.

**Pregunta 3:** Referente a la partida 13: Se informa a la convocante que el número de parte solicitado como 302LZ93060 para el Tambor Original Kyocera Ecosys P 2135 dn tiene un dígito incorrecto, siendo el correcto el 302LZ93061 (<https://printcopy.info/?mod=pc&brand=Kyocera&model=ECOSYS+P2135dn&page=6>) que corresponde al modelo DK-170. ¿Se acepta nuestra precisión?

**Respuesta:** Sí, se acepta.

**Nota Aclaratoria:**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, el participante considera salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:45 once** horas con cuarenta y cinco minutos del día 23 veintitrés de septiembre del 2021, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.



Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Gloria Patricia Covarrubias García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Israel Guizar Lomelí	Jefe del Departamento de Informática	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Juan Carlos Sevilla Lúa	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----









Licitación Pública Local LPLSCC-05/2021 sin concurrencia del "Comité"  
"Adquisición de Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones"

## NOTAS ACLARATORIAS

1. La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que el objetivo de esta es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2. Solo se considerarán las solicitudes recibidas en tiempo y forma, conforme a las características del numeral 5 de la convocatoria.
3. Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word.

De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, en mi calidad de representante legal de la empresa Gama Sistemas, S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Es mi interés en participar en la Licitación Pública Local LPLSCC-05/2021.

Licitante: Gama Sistemas, S.A. de C.V.

Dirección: Av. López Mateos Sur No 238, Vallarta Poniente, C.P. 44110, Guadalajara Jalisco.

Teléfono: 33.3616.9222

Correo: [jcsevilla@gamasistemas.com.mx](mailto:jcsevilla@gamasistemas.com.mx); [contacto@gamasistemas.com.mx](mailto:contacto@gamasistemas.com.mx)

No. de "PROVEEDOR": P00655

Roberto Aguirre Orozco

Director Administrativo / Representante Legal

Guadalajara Jalisco, 21 de septiembre de 2021.

Firma:

Pregunta 1: Referente a las partidas 12, 13, 17, 18 y 19: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca que la impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Pregunta 2: Referente a las partidas 12, 13, 17, 18 y 19: Para garantizar la legal procedencia de los bienes a adquirir y eliminar así problemas de adquisición de productos sustitutos de baja calidad, se solicita a la convocante pida que se anexe a las propuestas carta emitida por el fabricante de distribuidor autorizado de los productos ofertados, dirigida a la convocante e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio y actualizada a la fecha del presente proceso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Pregunta 3: Referente a la partida 13: Se informa a la convocante que el número de parte solicitado como 302LZ93060 para el Tambor Original Kyocera Ecosys P 2135 dn tiene un dígito incorrecto, siendo el correcto el 302LZ93061 (<https://printcopy.info/?mod=pc&brand=Kyocera&model=ECOSYS+P2135dn&page=6>) que corresponde al modelo DK-170. ¿Se acepta nuestra precisión?

